

CHACRAS DE CORIA,

19 JUN 2019

VISTO:

El EXP-CUY: 9168/2019, mediante el cual la Dra. Virginia FURLANI, en representación de la **Corporación Vitivinícola Argentina**, solicita aval institucional e infraestructura para la realización de la Jornada: **"LA CALIDAD DE LAS PLANTAS COMO LLAVE PARA UNA VITICULTURA SUSTENTABLE Y COMPETITIVA"**, y

CONSIDERANDO:

Que la referida Jornada se llevará a cabo el día 30 de mayo del corriente año, en las instalaciones de esta Casa de Estudios, en el horario de 14:00 a 19:00.

Que el citado evento es organizado en forma conjunta con el Instituto Nacional de la Semilla (INASE), el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y la Asociación de Investigación, Desarrollo e Innovación de COVIAR.

Que corre agregada a las presentes actuaciones el cronograma de actividades a realizar.

Que tratado por el Consejo Directivo, en sesión del 16 de mayo de 2019, resolvió otorgar el aval institucional a las mencionadas Jornadas.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

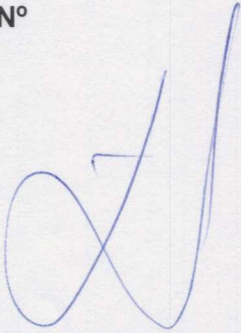
ARTÍCULO 1º.- Otorgar el aval de la FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO, a la Jornada: "LA CALIDAD DE LAS PLANTAS COMO LLAVE PARA UNA VITICULTURA SUSTENTABLE Y COMPETITIVA", a llevarse a cabo en la sede de esta Casa de Estudios, el día 30 de mayo de 2019.

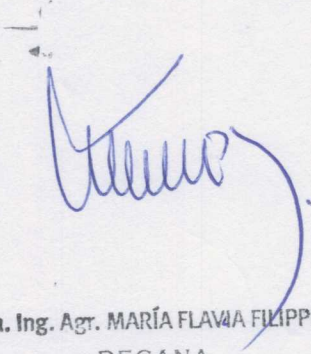
ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº

067




Méd. Vet. Silvia VAN den BOSCH
SECRETARIA ACADÉMICA
Fac. Cs. Agrarias -UNCUYO


Dra. Ing. Agr. MARÍA FLAVIA FILIPPINI
DECANA
Fac. Cs. Agrarias - UNCUYO.